

**APUNTES  
PARA EL AULA**

**AMSAFE** La Capital

**YETA** ©TERA



**25 de  
MAY**

**1810 2019**

# Editorial

**A** cercar “Apuntes para el Aula” en esta fecha, nos ayuda a pensar y pensarnos como parte de un pueblo, que ha caminado y camina para poder encontrarnos en la construcción de un país más justo.

La escuela es un lugar de encuentro; encuentro, común y compartido por la sociedad.

La historia sirve para que en el presente aprendamos y entendamos que lo que hoy pasa, es consecuencia de ella.

Ésta propuesta pedagógica, es una invitación a pensar y pensarnos, a buscar e indagar en el pasado no sólo para conocer los hechos históricos y despertar en nuestrxs alumnxs el gusto por el conocimiento y la investigación, sino también, para interpelar nuestro presente.

Los revolucionarios de mayo eran jóvenes, esperanzados y comprometidos con su tiempo, la mayoría de ellos tuvieron tristes finales. Moreno asesinado en altamar, Belgrano enviado como jefe militar, siendo que era Abogado, Castelli muerto muy joven.

Podríamos pensar que con ellos murió el sueño de una Nación libre. Sin embargo, a más de 200 años de la Revolución los ideales de los patriotas de mayo han cobrado mayor sentido.

Es imprescindible dejar de lado las historias de

revistas y editoriales que tratan permanentemente de consolidar un relato a favor de quienes detentan el poder.

La historia oficial hizo desaparecer a las mujeres, las invisibilizó.

El relato oficial de nuestra historia tiene un fuerte contenido patriarcal, que es necesario deconstruir. No tendremos la posibilidad de una sociedad igualitaria, si no recuperamos la voz de quienes el sistema ha debilitado.

Mariano Moreno decía *“Los pueblos deben estar siempre atentos a la conservación de sus intereses y derechos y no deben fiar más que de sí mismos. El extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse...”*

Hoy nuestro país está atravesando una etapa dolorosa, muy dolorosa, se hace indispensable recuperar la palabra de quienes soñaron una Nación libre.

Lxs maestrxs creemos en una educación emancipadora, científica, no dogmática, crítica, que le brinde generosamente a lxs alumnxs herramientas para pensar el mundo y pensarse.

La escuela pública tiene que ser el lugar donde los revolucionarios de mayo tomen la palabra en la voz de nuestrxs niñxs y jóvenes.



**Marisol Marchionatti**  
Secretaria de Prensa  
AMSAFE La Capital

# Propuestas pedagógicas

## Propuesta 1

### 25 de mayo: Sucesos históricos de la Semana de Mayo

La historia sirve para que en el presente aprendamos y entendamos que lo que hoy pasa, es consecuencia de ella.

El 25 de mayo celebramos la Revolución, aquella que nos llevó a la independencia. Celebrar ésta fecha nos hace recordar año tras año que el pueblo fue el que salió a luchar, no nos hace olvidar el proceso revolucionario histórico que nos posiciona en el lugar en el que estamos hoy, y que no hay que dejar de luchar por la soberanía popular.

En el siglo XIX, época en la que sucedió éste hecho histórico y de gran importancia para la Argentina, la colonia pertenecía al Rey de España, por lo que los criollos querían independizarse. Un reducido grupo de ellos, intelectuales seducidos por las ideas y los hechos que sucedieron en Norteamérica para librarse del dominio inglés, se reunían en

secreto tratando de encontrar soluciones para lograr definitivamente la independencia de su tierra.

Acontecimientos revolucionarios se suceden durante la “Semana de Mayo” hasta el día en que el pueblo dice basta a los españoles.

Deberíamos retomar las acciones de ese pueblo con sed de liberación, que juntos pudieron extirpar de su tierra, un sistema opresor no natal, que creyó conquistarlos, que no contaban con que los criollos algún día lucharían por su independencia. El pueblo unido salió a gritar por su libertad y la consiguió.

No olvidemos lo que hicieron y no cometamos el error de perder esa libertad.

## Buscamos en la biblioteca

o Visitar la biblioteca de la escuela e investigar en los libros de la parte de Historia Argentina, sobre el 25 de mayo.

o Responder:

- 1) ¿Qué es una revolución?
- 2) ¿Qué buscaba el pueblo criollo que se levantó frente a los españoles?
- 3) ¿Quiénes eran los grupos políticos que se habían conformado? ¿Qué deseaban aplicar cada uno?
- 4) ¿Las noticias llegaban a todos?
- 5) ¿Cuáles fueron las influencias que dispararon la revolución?
- 6) Explicar qué sucedió en la “Semana de Mayo”

# Propuesta 2

## Manos a la obra

- o Visitar la biblioteca de la escuela e investigar sobre la Semana de Mayo.
- o Buscar imágenes de la época.
- o En grupos, realizar una cartelera para colgar alrededor de la escuela, que explique de manera clara y concisa que sucedió cada día.

### Referencias bibliográficas propuestas 1 y 2

- Campus educativo, Santa Fe: 25 de mayo: revolución y después (2017). Recuperado de: <http://campuseducativo.santafe.gob.ar/25-de-mayo-revolucion-y-despues/> (consultado el 8 de mayo de 2019)
- García, Claudia Lía. (2005). La ruptura del vínculo de unión entre España y el Río de La Plata en Historia Argentina. Cambios y permanencias 1516-2000 (p. 78-79). Buenos Aires, Argentina: Editorial Stella.



# Propuesta 3

## Revoluciones de ayer y de hoy...

### PRIMER MOMENTO

Lean el siguiente texto, reflexionen y debatan de manera grupal.

**¿Por qué no sentimos angustia al separarnos de España?**

#### Apuntes para conocer el pensamiento de los hombres de mayo

La revolución de mayo debe pensarse como un hecho histórico que abre un proceso de revolución e independencia. La palabra de "independencia" circulaba entre los contemporáneos de la época, pero pocas veces tenía el significado de separación "absoluta", sino más bien aparecía como una mayor autonomía dentro de un contexto de incertidumbre. Se presentaban diversas opciones para salir de una crisis de acefalia por las invasiones francesas a la Península Ibérica y el cautiverio del monarca.

De esta manera, las relaciones entre la metrópoli y sus súbditos se reformulan en un contexto de ausencia de autoridad real.

En América del sur fueron surgiendo juntas que poseían dinámicas políticas diferentes. Estas reuniones se organizaban para preservar el territorio de las amenazas externas, así como también para defenderse de los "malos gobiernos".

El desenlace se produce en mayo de 1810 con la pérdida total de España a manos de la tropa francesa. Al disolverse la junta central en España el Virrey Cisneros queda desprovisto de su autoridad. El virrey es una figura designada por el Rey para el manejo administrativo de las colonias. En este momento, Saavedra, jefe de las milicias urbanas impulsó la creación de una junta de gobierno local. Las milicias urbanas se habían convertido en un actor político muy importante en los años previos por repeler las invasiones inglesas. Esta Junta se enfrentaba entre varios dilemas, uno de ellos era el de tener un ejercicio autónomo del gobierno local, pero sin dejar de jurar fidelidad y obediencia a Fernando VII, y no a otras instituciones de gobierno.

En el interior de la junta, a su vez, se crean dos líneas de acción que provocan una ruptura, la radical de Moreno y la moderada de Cornelio Saavedra. El primero acuerda con las ideas de la

revolución francesa y quería establecer un gobierno democrático y republicano. El segundo, por su parte, representaba a los sectores conservadores a favor del mantenimiento de la situación política previa, es decir, mantener la fidelidad al rey.

Un año y medio después de la revolución, la voluntad independentista parecía afirmarse en un sector de élite criolla. A pesar de la restauración monárquica posterior en España en el transcurso de diez años, entre la revolución y la caída del Directorio en 1820, los gobiernos centrales se constituyeron como soluciones provisionales destinadas a durar hasta que una asamblea o congreso definiera un nuevo Estado.

Texto reformulado a partir de: DE TITO, Ricardo. Compilador. El pensamiento de los hombres de mayo, Buenos Aires. El Ateneo, 2009. Prólogo, páginas 7-16.

### Actividades

- o Con la ayuda del profesor, contextualicen los hechos ocurridos previamente relacionados al proceso de revolución de mayo.
- o ¿Qué diferencias de pensamiento existían entre los miembros de la Junta con respecto a la ausencia de la autoridad de rey?
- o Reflexionen acerca del siguiente interrogante: ¿Por qué es importante pensar en la revolución de mayo como antesala de lo que se constituiría luego como un Estado independiente?

## (Continúa propuesta 3)

# SEGUNDO MOMENTO

## Sobre Mariano Moreno

### Actividad I

#### **Mariano Moreno: Prólogo a la traducción de "El Contrato Social" (1810)**

“La gloriosa instalación del gobierno provisorio de Buenos Aires ha producido tan feliz revolución en las ideas, que agitados los ánimos de un entusiasmo capaz de las mayores empresas, aspiran a una constitución juiciosa y duradera que restituya al pueblo sus derechos, poniéndolos al abrigo de nuevas usurpaciones.... Los deseos más fervorosos se desvanecen, si una mano maestra no va progresivamente encadenando los sucesos, y preparando, por la particular reforma de cada ramo, la consolidación de un bien general, que haga palpables a cada ciudadano las ventajas de la constitución y lo interese en su defensa como en la de un bien propio y personal. Esta obra es absolutamente imposible en pueblos que han nacido en la esclavitud, mientras no se les saque de la ignorancia de sus propios derechos que han vivido. El peso de las cadenas extingüía hasta el deseo de sacudirlas; y el término de las revoluciones entre hombres sin ilustración suele ser que, cansados de desgracias, horrores y desórdenes, se acomodan por fin a

un estado tan malo o peor que el primero a cambio de que los dejen tranquilos y sosegados....

En vano sus intenciones serán rectas, en vano harán grandes esfuerzos por el bien público, en vano provocarán congresos, promoverán arreglos y atacarán las reliquias del despotismo; si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas, y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos, sin destruir la tiranía. En tan críticas circunstancias todo ciudadano está obligado a comunicar sus luces y sus conocimientos; y el soldado que opone su pecho a las balas de los enemigos exteriores, no hace mayor servicio que el sabio que abandona su retiro y ataca con frente serena la ambición, la ignorancia, el egoísmo y demás pasiones, enemigos interiores del Estado....”

### Consignas

- 1) Investiguen ¿Qué relación tuvo Mariano Moreno con la Revolución de Mayo?
- 2) ¿Qué consecuencia trae la ignorancia de un pueblo? Ejemplifiquen.
- 3) ¿Qué es lo que debe conocer un pueblo para evitar la tiranía? Utilicen algún ejemplo para explicar esto.
- 4) Si el maestro fuese el “sabio” de Moreno, ¿Qué rol tienen los maestros? ¿Y lxs alumnxs?
- 5) ¿Qué reflexiones les surgen con respecto a nuestra actualidad política?

## (Continúa propuesta 3)

### Actividad II

#### Moreno: *Supresión de los honores del presidente (1810)*

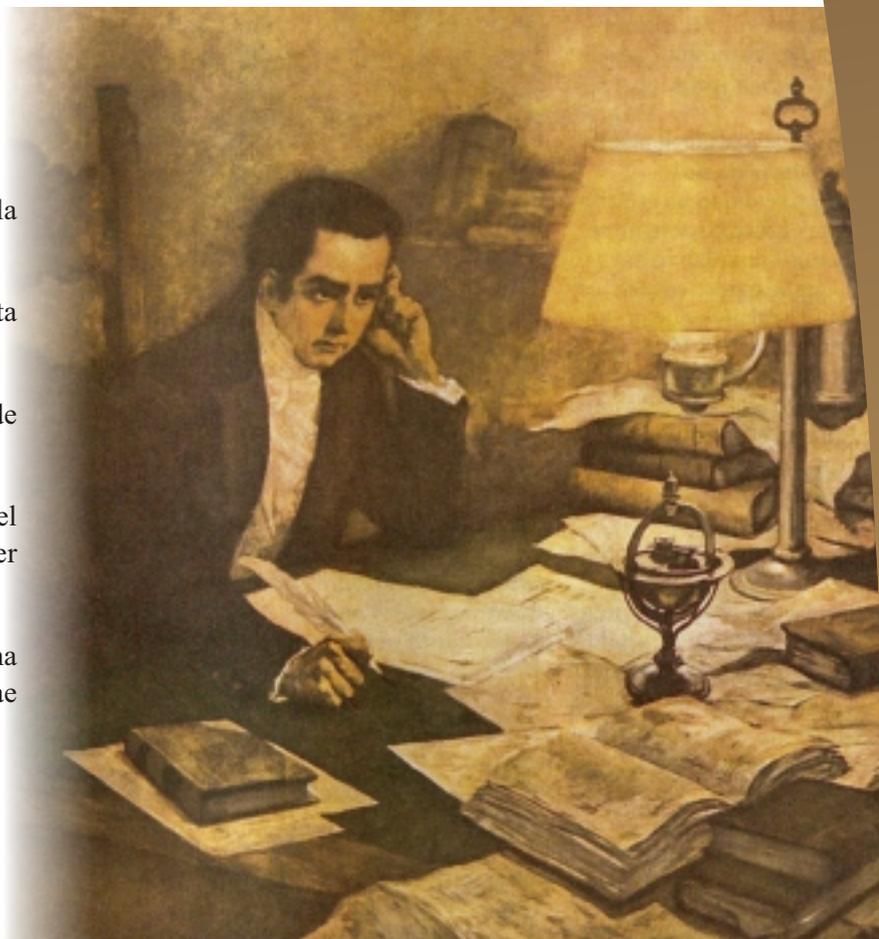
“En vano publicaría esta Junta principios liberales, que hagan apreciar a los pueblos el inestimable don de su libertad, si permitiese la continuación de aquellos prestigios, que por desgracia de la humanidad inventaron los tiranos.... En esta virtud ha acordado la Junta el siguiente reglamento.... 2.- Habrá desde este día absoluta, perfecta, e idéntica igualdad entre el Presidente, y demás vocales de la Junta, sin más diferencia que el orden numerario y gradual de los asientos.... 4.- Ni el Presidente ni algún otro individuo de la Junta en particular revestirán carácter público, ni tendrá comitiva, escolta o aparato que los distinga de los demás ciudadanos.... 14.- En las diversiones públicas de toros, ópera, comedia, etc., no tendrá la Junta

palco, ni lugar determinado: Los individuos de ella, que quieran concurrir, comprarán lugar como cualquier ciudadano....

Si deseamos que los pueblos sean libres, observemos religiosamente el sagrado dogma de la igualdad. ¿Si me considero igual a mis conciudadanos, por qué me he de presentar de un modo que les enseñe que son menos que yo? Mi superioridad sólo existe en el acto de ejercer la magistratura, que se me ha confiado; en las demás funciones de la sociedad, soy un ciudadano, sin más derecho a otras consideraciones que las que merezca por mis virtudes.”

#### Consignas

- 1) ¿Qué relación hay entre la libertad y la igualdad?
- 2) Propongan algún punto más que la Junta podría proponer en la actualidad.
- 3) Escriban un texto argumentando acerca de las siguientes cuestiones:
  - a) ¿El presidente es igual al resto del pueblo? ¿En qué sentido tiene que ser igual?
  - b) Si no se respeta la igualdad en una sociedad, ¿Qué consecuencias trae para la libertad?



## (Continúa propuesta 3)

### Actividad III

#### Moreno: Sobre la misión del congreso (1810)

“...Es justo que los pueblos esperen todo bueno de sus dignos representantes; pero también es conveniente que aprendan por sí mismos lo que es debido a sus intereses y derechos.... Todos discurren ya sobre la felicidad pública, todos experimentan cierto presentimiento de que van a alcanzarla prontamente; todos juran allanar con su sangre los embarazos que se opongan a su consecución; pero quizá no todos conocen en qué consiste esta felicidad general a que consagran sus votos y sacrificios; y desviados por preocupaciones funestas de los verdaderos principios a que está vinculada la prosperidad de los estados, corren el riesgo de muchos pueblos a quienes una cadena de la más pesada esclavitud sorprendió en medio del placer con que celebraban el triunfo de su naciente libertad.

Algunos transportados de alegría por ver la administración pública en manos de patriotas... cifran la felicidad general a la circunstancia de que los hijos del país obtengan los empleos de que eran antes excluidos generalmente; y todos sus deseos quedan satisfechos cuando consideran que sus hijos portarán algún día las plazas de primer rango. El principio de estas ideas es laudable; pero ellas son muy mezquinas, y el estrecho círculo que las contiene podría alguna vez ser tan peligroso al bien público como el mismo sistema de opresión a que se oponen. El país no sería menos infeliz por ser hijos suyos los que gobernasen mal....

El bien general será siempre el único objeto de nuestros desvelos, y la opinión pública el órgano por donde conozcamos el mérito de nuestros procedimientos. Sin embargo, el pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien; él debe aspirar a que nunca puedan obrar mal... y que delineado el camino de sus operaciones por reglas, que no esté en sus manos trastornar, se derive la bondad del gobierno, no de las personas que lo ejercen, sino de una constitución firme, que obligue a los sucesores a ser igualmente buenos que los primeros, sin que en ningún caso deje a éstos la libertad de hacerse malos impunemente....

Hay muchos que fijando sus miras en la justa emancipación de la América, a que conduce la inevitable pérdida de España, no aspiran a otro bien que a ver rotos los vínculos de una dependencia colonial, y creen completa nuestra felicidad.... Pero quizá no se presenta situación más crítica para los pueblos, que el momento de su emancipación: Todas las pasiones conspiran enfurecidas a sofocar en su cuna una obra a que sólo las virtudes pueden dar consistencia; y en una carrera enteramente nueva cada paso es un precipicio para hombres que en trescientos años no han disfrutado otro bien que la quieta molición de una esclavitud, que aunque pesada, había extinguido hasta el deseo de romper sus cadenas....

#### Consignas

- 1) ¿Qué puede ocurrir cuando los pueblos no tienen en claro sus derechos e intereses?
- 2) Dialoguen en el aula. ¿Cuáles son esos derechos e intereses comunes al pueblo? ¿Cuál es el bien general de los pueblos? ¿El pueblo conoce estos bienes, derechos e intereses?
- 3) ¿Por qué la independencia de España no es suficiente para garantizar la libertad del pueblo? Mencione algún ejemplo concreto en la Argentina que demuestre su punto.
- 4) ¿Por qué es importante tener una buena Constitución?
  - o De la lectura de las tres actividades, escriban un texto relacionando las ideas de Moreno con la actualidad Argentina. ¿Qué cambió? ¿Qué sigue igual? ¿Qué desafíos continúan? ¿Qué reflexiones surgen a partir de la lectura de estos tres fragmentos?



***(Continúa prop. 3)***

## TERCER MOMENTO

- 1) Formen pequeños grupos y produzcan un corto que dé cuenta de algunas ideas de la lectura de los distintos momentos, con el objetivo de crear material audiovisual para la escuela.
- 2) Como sugerencia, se podría:
  - a) Crear un guión o una situación cotidiana (al estilo de una película) en donde los personajes se posicionen desde la perspectiva de Moreno.
  - b) Hacer un minidocumental meramente informativo, aquí se pueden realizar entrevistas, exposiciones, análisis históricos, etc.
  - c) Realizar un noticiero en donde se cuenten algunos elementos del contexto histórico y en el que se comenten algunas de las ideas en torno a la Revolución de Mayo.

# Propuesta 4

## El sol del 25 viene asomando...

El mayo “oficial” es visto en cambio como un mayo “Argentino”, limpio, recto, lúcido y blanco. Este Mayo liberal, mayo de élites ilustradas, de pureza ideológica, de pueblo ausente, se ha venido recordando como un ritual cada vez más vacío en los actos oficiales y escolares. ¿Quién no recuerda la infancia escolar, con esa puesta en escena de negros y negras pintadas “a corcho”, de “indios”

con plumas en su cabeza que siempre miraban de costado a los próceres que inflamados de buenas intenciones “les/nos daban” la libertad? Veamos las deliberaciones en el Cabildo de Buenos Aires... esa imagen tradicional en donde los vecinos distinguidos debatían amablemente qué hacer con el Virreinato y con el virrey. Pasemos a la realidad.

## MOMENTO No 1



*“La Revolución de Mayo”, Óleo. Francisco Fortuny*

**(Continúa propuesta 4)**



*Dibujo en tinta china, Nicolas Contanda*

## Actividad I

A partir de estas imágenes les invitamos a que realicen las siguientes consignas:

- 1) Hagan un listado de las principales características que podemos observar en cada uno de estos cuadros.
- 2) Comparen el listado anterior con los recuerdos y representaciones que tienen sobre los actos del 25 de Mayo en su memoria, ya sea de experiencias propias o de otras en las que simplemente se hayan encontrado como observadores.
- 3) Investiguen en qué años aproximadamente se confeccionaron los distintos cuadros que conmemoraban el 25 de mayo, y establezcan relaciones con las consignas anteriores. Para ésta actividad, les proponemos la lectura del siguiente artículo del Profesor e investigador del CONICET Gabriel Di Meglio. “Mitos en torno a la Revolución de Mayo”. Disponible en: [www.conicet.gov.ar/mitos-en-torno-a-la-revolucion-de-mayo/](http://www.conicet.gov.ar/mitos-en-torno-a-la-revolucion-de-mayo/)

## MOMENTO No 2

### ¿Qué pasó el 25 de mayo de 1810?

Por Felipe Pigna: “1810, La otra historia de nuestra Revolución fundara”

Todo parece indicar que contradiciendo a la famosa canción que hablaba del sol del 25 que venía asomando, aquel día de mayo de 1810 amaneció lluvioso y frío, aunque claro, la “sensación térmica” de la gente era otra. Grupos de vecinos y milicianos encabezados por Domingo French y Antonio Beruti se fueron juntando frente al Cabildo a la espera de definiciones. Y para terminar definitivamente con la duda metódica, sí, había algunos paraguas, no muchos porque aquellos artefactos conocidos en Europa por lo menos desde el siglo XVIII, eran bastante caros en Buenos Aires; así que los que podían se cubrían con capotes y los que no, como siempre, se arreglaban como podían.

Cuando los hombres de la Legión Infernal se percataron de que agentes de Cisneros se estaban infiltrando en la muchedumbre, French y Beruti pidieron a su gente que llevaran en los pechos distintivos. Cuenta un testigo anónimo: “En dicho día se vio que en lugar de las cintas blancas del primer día, y ramo de olivo del segundo que se pusieron los de la turba en el sombrero, gastaron cintas encarnadas”. Es decir: cintas hubo, pero ni celestes ni blancas, y si las queremos comparar con algo actual, no pensemos en los actos escolares, sino más bien en los brazaletes de quienes se encargan de evitar colados indeseables en una marcha de protesta o un piquete.

En una de sus piezas teatrales, Juan Bautista Alberdi imaginará la siguiente escena:

French. — ¡A ver, a ver: que vengan esos negros, que se incorporen a nosotros, que se mezclen con el pueblo! Ellos también son nuestros hermanos. Hijos de la libertad y de la Patria, ellos también están en el deber de pelear por la conquista de sus santos derechos. Que vengan, sí, son nuestros hermanos. No hay colores, ni ante Dios, ni ante la Patria. Uno solo es el

linaje de los hombres; la palabra negro no está escrita en el Evangelio. También para ellos se ha levantado el Sol de Mayo: a su fecunda luz de hoy más en adelante, o todos los hombres seremos iguales y hermanos, o todos dormiremos hermanos en un común sepulcro.

El cuartel general de los patriotas se estableció en la casa de Azcuénaga, situada en la esquina de las actuales Hipólito Yrigoyen y Defensa, con excelente *v i s t a a l a p r o p i a P l a z a M a y o r*. Siempre se quiso envolver en misterio lo que pasó aquel histórico 25 de mayo, pero vamos a recordarlo paso a paso.

El Cabildo se reunió a las 9 y trató en primer lugar la renuncia de Cisneros. Los recalcitrantes que todavía dominaban la institución intentaron resistir y, a través de Leiva, argumentaron que el Cabildo no estaba en condiciones para delegar la autoridad. Con su habitual espíritu “democrático”, opinaron que el petitorio presentado por el pueblo no debía influir en las decisiones. Seguidamente, aunque usted no lo crea, propusieron que la finada junta trucha presidida por Cisneros reasumiera sus funciones y que los comandantes se dispusieran a reprimir el descontado desborde popular a sangre y fuego y a fusilar a algunos cabecillas como escarmiento.

Los muchachos reunidos en lo de Azcuénaga tenían sus informantes, que comunicaron las barbaridades que se estaban planteando en el Cabildo. Esto inmediatamente provocó una especie de avalancha sobre el edificio y un grupo compacto y bien pertrechado, encabezado por Chiclana y French, logró copar la galería de la planta alta. Leiva seguía perdiendo tiempo, en su papel de conquistador indignado con los sudacas que osaban rebelarse contra trescientos años de “maravillosa administración española”, y lanzaba frases típicas de quien sabe que está en el horno: “¡Qué atrevimientos son éstos! ¡Qué insolencia!”. Dice el Acta del Cabildo: “Estando en esa sesión la gente que

cubría los corredores dieron golpes por varias ocasiones a la puerta de la sala capitular, oyéndose las voces de que querían saber lo que se trataba”. Hasta que se abrió una ventana y el síndico procurador se encontró con la cara de pocos amigos y los insultos de los “irreverentes” muchachos de la Legión Infernal —esos a los que quería fusilar—, a los que se atrevió a preguntarles: “¿Qué pretenden?” La respuesta fue contundente: “la renuncia efectiva de Cisneros”.

En esos momentos entraron a la sala capitular Saavedra y Beruti. El jefe de los Patricios aclaró que sus tropas no moverían un dedo para reprimir al pueblo. Sí accedieron a que se retirase parte de la gente. Cuando la plaza se fue vaciando, el desubicado de Leiva no tuvo mejor idea que asomarse otra vez al balcón de sus desgracias y preguntar: “¿Dónde está el pueblo?”. Le contestó Antonio Luis Beruti, escoltado por algunos “infernales”:

Señores del Cabildo: esto ya pasa de juguete; no estamos en circunstancias de que ustedes se burlen de nosotros con sandeces. Si hasta ahora hemos procedido con prudencia, ha sido para evitar desastres y efusión de sangre. El pueblo, en cuyo nombre hablamos, está armado en los cuarteles y una gran parte del vecindario espera en otras partes la voz para venir aquí. ¿Quieren ustedes verlo? Toque la campana y si es que no tiene badajo nosotros tocaremos generala y verán ustedes la cara de ese pueblo, cuya presencia echan de menos. ¡Sí o no! Pronto, señores, decirlo ahora mismo, porque no estamos dispuestos a sufrir demoras y engaños; pero, si volvemos con las armas en la mano, no responderemos de nada.

Ahora sí, el actuario del Cabildo se decidió a leer el petitorio presentado la noche del 24 y los integrantes del cuerpo aprobaron su contenido. El virrey quedaba finalmente destituido de todo tipo de mando y se nombraba a una nueva Junta de Gobierno que asumiría a las tres de la tarde de aquel mismo día 25.

Alberdi concluirá así su “crónica dramática”:

French. —Demos gracias a los franceses que, en el otro continente, han probado la impotencia de nuestros tiranos, y a los ingleses que en el nuestro han probado el poder de los americanos; la conquista en ambos mundos ha ocasionado nuestra libertad; de la injusticia ha nacido la independencia: los tiranos han creado las libertades de la tierra. Pretendieron ser nuestros amos: hoy somos sus iguales. En recompensa de sus balas les brindamos nuestra hospitalidad.

Beruti. —Compatriotas: En nombre del entusiasmo que abrasa mis entrañas, y del calor de los valientes que he tenido el honor de presidir en esta jornada inmortal, yo me tomo la

misión de decretar que nadie pegue sus ojos en esta noche de gloria: el pueblo que duerme impasible el día que ha roto sus cadenas y no se enloquece, y no se embriaga, y no se enajena y perece de gusto, es un pueblo indigno y frío, que no tardará en volver a ser esclavo. Yo decreto, señores, a nombre del honor de ustedes mismos, que durante las horas memorables de toda esta noche, resuene un cántico continuo y universal al Dios que ha roto nuestras cadenas.

Todos. — ¡Cúmplase! ¡Viva el denodado Beruti!

Una voz. — ¡Señores: comienza a llover ya, y no podrá tener lugar ese decreto!

French. —Si la lluvia, en vez de ser agua fuese de plomo, más alto cantaríamos todavía. Esta lluvia es un regalo oportuno del cielo, para aplacar el incendio voraz que nos abrasa. Si no lloviese, arderíamos.

Vieytes. — ¡Tiranos: vosotros que no podéis contemplar la faz del pueblo sino con los ojos de la sospecha y del encono; vosotros que no conocéis el dulce imperio de una sonrisa ingenua de sus labios, comeos de envidia y de desesperación al contemplar el cuadro inefable de un gobierno que se confunde con familiaridad y con amor en los rangos del pueblo que le idolatra y que sabrá perecer por mantenerle!

Por su parte, Bernardo de Monteagudo escribió:

“El pueblo de Buenos Aires declara la guerra al despotismo, y enarbola, el 25 de mayo de 1810, el terrible pabellón de la venganza. El virrey Cisneros presencia con dolor los funerales de su autoridad.”

## Actividad II

- 1) Luego de leer esta crónica, les proponemos mirar el siguiente video: “Algo habrán hecho, 25 de mayo”. Disponible en: [https://youtu.be/4j9f9\\_u7Cc8](https://youtu.be/4j9f9_u7Cc8)
- 2) Recuperen el listado elaborado en el punto anterior, y armen un cuadro comparativo identificando similitudes y diferencias entre éstas y el análisis que Felipe Pigna propone tanto en el video, como en el fragmento seleccionado de su libro.
- 3) A partir de todo lo leído y todo lo investigado, elaboren algunas explicaciones sobre los motivos por los cuales es posible evidenciar las diferencias entre los trabajos de investigación de los historiadores y las representaciones sobre el 25 de mayo que se han realizado a lo largo de estos años.

# Propuesta 5

## La revolución de mayo. Categorías para su análisis

Cuando hablamos del 25 de mayo de 1810 siempre lo asociamos al concepto de revolución. En seguida se nos viene a la cabeza el Cabildo, los paraguas y aparecen también, más allá de las imágenes, los conceptos. Vamos a empezar a conocer algunos procesos históricos que comenzaron durante el dominio colonial español en América.

Tengan en cuenta la siguiente página que nos permite seleccionar algunas categorías y procesos históricos para reflexionar sobre la llamada Revolución de Mayo:

<https://sites.google.com/site/1481revolucionparaque/-crisis-del-orden-colonial>

- Analicemos a los protagonistas americanos y conozcamos cómo vivían estos procesos históricos. Además, contesten las siguientes preguntas:

o ¿Cuáles son los problemas que enfrentan los americanos?

o ¿Qué diferencias se plantean entre los americanos y los españoles?

"... Ciudadanos compatriotas, al fin ha llegado la época suspirada en que los injustos opresores de la patria vacilan, tiemblan y se estremecen, sin poder ya reanimar su moribundo despotismo, ni sostener por más tiempo el cetro de bronce que por tantos siglos ha hecho gemir al nuevo mundo..."

**Juan José Castelli. 1811**

"...Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizás con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores; y aún esta parte coartada con restricciones chocantes: tales como las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco en las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma península no posee, los privilegios exclusivos del comercio, las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan, o negocien [...]"

Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares solo en calidad de subalternos; nobles sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financistas y casi ni aún comerciantes..."

**Simón Bolívar. 1815**

## (Continúa propuesta 5)

- Visualicen el siguiente audiovisual de Gabriel Di Meglio en Canal Encuentro. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=wZnF\\_3kyud](https://www.youtube.com/watch?v=wZnF_3kyud). El autor del audiovisual enuncia algunos elementos que preparan, el proceso histórico de formación de gobiernos de criollos en América, analiza luego este proceso histórico y nos invita a pensar en las características de las formas de gobierno y de poder posteriores. Gabriel Di Meglio nos cuenta en su audiovisual que el 25 de mayo de 1810 los revolucionarios querían autonomía y más posibilidades de tomar decisiones propias. Pero es necesario comprender que la autonomía que pretendían era, en un principio, dentro del Imperio, sin romper con el Rey Español. No buscaban su autonomía, ya que esa idea aparece más tarde, cuando la revolución comienza a radicalizarse. El 25 de mayo de 1810 recién comienza un proceso histórico. Para este historiador la Revolución estaba empezando.
- Lean los conceptos enunciados por tres historiadores sobre lo que es una revolución. Como se darán cuenta, los conceptos se arman según las intenciones, las miradas, la visión de Historia que tenga cada historiador. Es por eso que son diferentes.
- Luego elaboren un breve texto en donde puedan identificar las diferencias y semejanzas entre las definiciones de revolución de los tres autores.

"...La revolución es una acción colectiva dirigida a la toma del poder estatal. Se define por ser una transferencia por la fuerza del poder del estado. En este proceso al menos dos bloques de contendientes realizan reclamaciones incompatibles entre sí por el control del Estado. Ambos bloques tienen el apoyo de una parte significativa de la población. Las causas generales son la deslegitimación del Estado debido a la desprotección de ciertos sectores y por la división de la población que exige nuevos derechos..."

**Tilly. "Conflicto, revuelta y revolución." En las Revoluciones Europeas: 1492-1992. 1995**

"... Cuando el objetivo de las acciones es un cambio de los elementos esenciales que hacen posible que el orden se mantenga y se reproduzca, cuando se propone un cambio de orden, se asiste a una revolución. Se cuestiona quién domina y por qué o que se produce. En este caso si las acciones son exitosas llevan a la destrucción del orden social vigente y al comienzo de la construcción de uno nuevo, sobre otras bases..."

**Moglia y otros. Pensar la Historia. Plus Ultra. 1999.**

"... Los cambios impuestos mediante una revolución aspiran a una transformación más radical y son más incontrolables, pero eso no demuestra que las revoluciones sean indispensables. Ahora bien, probablemente son únicas en su sentido: en los efectos subjetivos de la movilización de masas sobre aquellos a quienes movilizan. Este efecto puede ser tan profundo que puede producir cambios absolutos de valores y esfuerzos por alcanzar nuevos objetivos que de otra manera serían imposibles. [...] Las revoluciones son momentos de cambio histórico, momentos de movilización de individuos..."

**Hobsbawn. La revolución en la Historia. 1990**

- Después de haber reflexionado sobre este proceso histórico y teniendo en cuenta las definiciones sobre revolución, ¿les parece que alguna es válida para analizar este proceso histórico? ¿Sería pertinente incorporar otra categoría? Elaboren un breve texto que permita fundamentar su respuesta.

# Propuesta 6

## Las mujeres de la Revolución

La siguiente propuesta tiene como objetivo pensar los acontecimientos históricos de la Revolución de Mayo, desde una perspectiva de género, olvidada en los manuales de Historia y en los actos escolares oficiales. Se pretende, entonces, rescatar el rol que las mujeres asumieron, a la par de los hombres, en la Revolución. Harto sabido es que históricamente, las mujeres no han ocupado los libros de la historia hegemónica, pero de un tiempo a esta parte, eso está cambiando.

- Primer momento
  - o Para introducirnos en el tema les proponemos realizar las siguientes preguntas para recuperar los conocimientos previos de lxs estudiantes: ¿Qué se recuerda todos los 25 de mayo? ¿Qué significa la palabra “revolución” e “independencia” para ustedes? ¿Qué suelen observar/escuchar en los actos sobre esta fecha? ¿Conocen la historia de alguna mujer que haya participado en esta gesta?
- Segundo momento
  - o A continuación, les proponemos leer las conclusiones del libro Juana Azurduy y las mujeres en la revolución Altoperuana. Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo 1809-1825 de Berta Wexler.
- Tercer momento
  - o Para conversar luego de la lectura, les proponemos las siguientes preguntas: ¿Qué rol se le atribuye a las mujeres dentro de la Revolución? ¿Cuál es el orden establecido con el que ellas rompen? ¿Cómo actuaron socialmente? ¿Cuáles eran los discursos que circulaban/circulan en torno a su rol? ¿Qué características les fueron atribuidas? ¿Por qué la autora del libro afirma que no se trataba de un colectivo homogéneo? ¿Cuál es el “imaginario de género” que se menciona?
- Para seguir investigando

hacen referencia a las mujeres en la revolución Altoperuana de manera general, les proponemos investigar sobre algunas mujeres que participaron en la gesta argentina y realizar un trabajo de escritura de semblanzas o biografías. Pueden comenzar por ellas: Manuela Pedraza, Martina Céspedes, Juana Pueyrredón, Ana Perichón, Ana María Sánchez, María Magdalena Güemes de Tejada, María Remedios del Valle, María Josefa Ezcurra, Pascuala Meneses, Mariquita Sánchez de Thompson, entre muchas otras.

Texto disponible en:

<https://drive.google.com/open?id=1e-BrFM7ASwQ2b2ueddvMx5dmiMNtoaBx>



# Propuesta 7

## Legión infernal: los agitadores de la Revolución

En la representación de lo que sucedía en las inmediaciones del imponente Cabildo, suele aparecer en nuestro imaginario un grupo de hombres, con paraguas, a French y Beruti repartiendo escarapelas, vendedores ambulantes... Sin embargo, parece ser que esto forma parte de un mito y de una creencia popular largamente extendida. Esta propuesta tiene como objetivo, revisar esa creencia popular y hablar, reflexionar, sobre algo de lo que no se dice: los agitadores de la Revolución y su brazo armado.

- o En primer lugar, como puntapié, se les propone observar el video “25 de mayo. Algo habrán hecho por la Historia Argentina” (Fragmento de programa de Felipe Pigna y Mario Pergolini). Disponible en:

[https://www.youtube.com/watch?v=5o9gdUh3g\\_k](https://www.youtube.com/watch?v=5o9gdUh3g_k)

- o Luego, les proponemos la lectura del siguiente artículo “French y Beruti: el fuego del 25 de

mayo”, disponible en el siguiente link:

<https://www.rosarioplus.com/ensacoycorbata/French-y-Beruti-el-fuego-del-25-de-Mayo-20180524-0046.html>

- o Para debatir, después de la lectura: ¿Quiénes eran estos dos hombres? ¿Cuál es el rol que se les atribuye desde el imaginario social? ¿Qué actividades realizaban en las inmediaciones del Cabildo? ¿Por qué se los llama “chisperos” y “agitadores”? ¿Cuál es la importancia de su tarea? ¿Cuál era su reclamo principal? ¿Cuál es la idea que subyace sobre el “sujeto pueblo”?
- o Para finalizar, les proponemos una actividad de escritura, donde imaginen nuevamente, después de estas actividades, las inmediaciones del cabildo: ¿Cómo las representarían?



# Propuesta 8



- Invitar a observar imágenes representativas de la época colonial, tanto de láminas, libros, como de internet:

[http://elbolicho.blogspot.com/2013/02/arte-argentino-siglo-xix\\_6743.html](http://elbolicho.blogspot.com/2013/02/arte-argentino-siglo-xix_6743.html) litografías de César Bacle (1835).

<http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/efemerides/25demayo/htmls/galeria.html> imágenes varias de la época colonial.

- Conversar acerca de lo observado: ¿Cómo están vestidas las personas? ¿Qué hace la gente? ¿Cómo eran las calles, veredas, construcciones e interiores de las casas? ¿Qué medios de transporte había? ¿Qué eran las tertulias? ¿Qué ritmos se bailaban en esa época?
- Comparar, marcando semejanzas y diferencias, las imágenes vistas con el lugar donde vivimos actualmente.
- Investigar acerca de los vendedores ambulantes de la época, su vestimenta y pregones, para representar en el acto.
- En el área de música trabajar las danzas típicas de la época, diferenciando el *minué* como danza tradicional de la clase alta, y el *candombe* como danza de los esclavos africanos. Proponer el ensayo junto a los educandos para su posterior representación.

# Propuesta 9

- Investigar en diferentes fuentes, los hechos previos al 25 de mayo, los antecedentes nacionales e internacionales.
- Realizar breves textos que resuman la semana de mayo.
- Grabar las lecturas de dichos textos utilizando los programas de celulares, tablets o computadoras (Audio Recorder Pro, Grabadora de Audio 3.0.7, entre otros)
- Buscar imágenes, en internet o escaneándolas de diferentes libros, que muestren lo sucedido en la semana de mayo, para acompañar los textos leídos anteriormente.
- Editar los audios y las imágenes, en orden cronológico, utilizando un programa de edición (Windows Movie Maker, por ejemplo).
- Presentar el video cómo línea histórica en el acto del 25 de mayo.



# Propuesta 10

- Indagar sobre la “Semana de Mayo” - ¿Qué cosas se imaginan que fueron pasando en esos días? ¿Qué les gustaría saber? ¿Era el pueblo en la calle? ¿Qué es el pueblo en la calle? ¿Qué querían? ¿Dónde ocurrió? ¿Por qué?

o Anotar todos los interrogantes en el pizarrón y las hipótesis que puedan surgir de lxs alumnxs.

o Proponer trabajar con las computadoras – Carrito digital, sala de Computación-

o Ingresar al Blog

<https://revoluciondemayo1.blogspot.com/>

o Investigar los hechos que se fueron sucediendo en la semana previa al 25 de Mayo de 1810, según el historiador Felipe Pigna.

o Interactuar, haciendo click en cada imagen representativa de los días de la semana de mayo para leer lo que sucedió en cada uno.

o Pensar, reflexionar y responder: ¿Qué sucedió el viernes 18 de mayo cuando llegan las noticias desde España? ¿Por qué el pueblo comenzaba a

hablar en todos los lugares sobre la situación política del país? ¿Qué se cuestionaba? ¿Por qué crees que se produce una crisis de legitimidad?

o ¿Qué piden el día 19 de mayo? ¿Quiénes? ¿Qué es un cabildo abierto?

o Investigar: ¿Quiénes eran los criollos?

o ¿Para cuándo convocan a Cabildo Abierto?

o El 21 de Mayo, el pueblo va a la Plaza de la Victoria, ¿Cuántos eran? Investigar cuánta población había en ese momento, en 1810.

o ¿Cómo resultan las reuniones en el cabildo? ¿Quién elige la primera junta?

o ¿Qué sucedió con la elección de la primera junta?

o ¿Cómo queda conformada la Primera Junta de gobierno el 25 de mayo de 1810?

Recurso Adicional VÍDEO ZAMBA PAKA – PAKA:

<https://revoluciondemayo1.blogspot.com/2019/05/25-de-mayo-por-zamba.html>



# Propuesta 11

## Imágenes de la época

Observar la vestimenta de las mujeres y hombres ¿Cómo eran? ¿Se vestían como ahora? ¿Por qué?

Investigar: ¿Cómo viajaban?, ¿Con qué se iluminaban?, ¿Cómo se vestían?, ¿De dónde sacaban agua?, ¿Con qué escribían?



**1810:** Se celebra el Cabildo Abierto del 25 de Mayo. Se destituye al virrey Cisneros y se forma el primer gobierno patrio, la Junta Provisoria Gubernativa del Río de la Plata (Primera Junta), que desconoció la autoridad del Consejo de Regencia español. Hasta la declaración de la Independencia, el 9 de julio de 1816, las sucesivas autoridades gobernarán en nombre de Fernando VII.



**1810:** La Primera Junta estaba integrada por Cornelio Saavedra, como presidente y comandante de las fuerzas; Mariano Moreno y Juan José Paso, como secretarios, y Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Domingo Matheu, Juan Larrea y Manuel Alberti, como vocales.

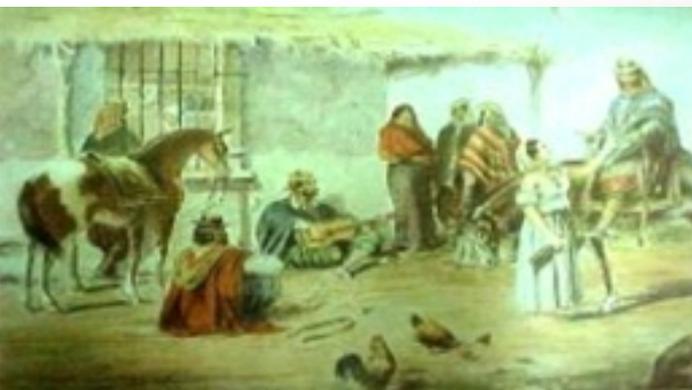
## **(Continúa propuesta 11)**



**1810:** En la imagen, aparece Cornelio Saavedra, presidente de la Primera Junta, junto a los secretarios: Mariano Moreno y Juan José Paso.



**1810:** La Junta envía una expedición al Alto Perú con el fin de derrocar a las autoridades realistas. El 7 de noviembre el general Antonio González Balcarce vence a los realistas en Suipacha, la primera victoria de la Revolución. El mariscal Vicente Nieto, el mayor general José de Córdoba y el intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz, serán fusilados en cumplimiento de órdenes de la Primera Junta.



Línea histórica en imágenes:

[https://www.elhistoriador.com.ar/imagenes\\_rapido/1810-1824/index.html#5](https://www.elhistoriador.com.ar/imagenes_rapido/1810-1824/index.html#5)

# Propuesta 12

## Los juegos de la Época Colonial

Conversar según las siguientes preguntas orientadoras: ¿Lxs niñxs jugaban en la época colonial? ¿A qué juegos les parece que jugaban? ¿Había juegos on line? ¿Video juegos? Imagina un niño en 1810, tendría las mismas ganas de divertirse que cualquier niño de la actualidad.

- ¿Alguna vez escuchaste hablar de La Rayuela? ¿Lo jugaste? Ese era el juego que más jugaban lxs niñxs en 1810. Como no tenían tizas, dibujaban los cuadros sobre la tierra, con una ramita marcando un surco. Algunos buscaban un terrón, y marcaban la pista en el suelo de su casa. La Rayuela fue inventada por un monje español hace muchos años. Él creía que este juego era una representación de todas las etapas de la vida del hombre, razón por la cual, este juego fue compartido con chicos y grandes de todas las edades. Cuando se encontraban en la calle, los chicos de 1810 también jugaban a la pelota, sólo que era más pequeña y de trapo. Les fascinaba armar y remontar barriletes, que en ese tiempo se llamaban volantines.

También jugaban a las bolitas pero como no habían inventado las de vidrio, lo hacían con piedritas. Otro de sus pasatiempos favoritos era el diávolo, un juego que proviene del África.

¿Conocen el trompo?

Hoy prácticamente ha desaparecido, a veces lo vemos en las bolsitas de sorpresa de los cumpleaños, pero en el tiempo de la revolución lxs niñxs se pasaban horas girando el trompo y realizando competencias, para ver quién lo hacía girar más tiempo. El que no jugaba al trompo, se entretenía con el balero, un palo que terminaba en una punta más fina, atada al palo se sujetaba un cordón con una bola que tenía un hueco; se debía balancear el cordón hasta embocar la bola en el extremo del palo.

- Proponer elaborar juegos de la época según lo trabajado e investigado. Pintar la rayuela en el patio de la escuela, elaborar trompos y baleros para jugar en los recreos ¡Vamos a divertirnos cómo en 1810!

Revista **Apuntes para el Aula**  
Edición N° 57

# AMSAFE La Capital

ETA CTERA

**Secretaría de Prensa**

**Equipo de Trabajo:**

Beloso Samanta  
Benítez Juan Pablo  
Bernal Pablo  
Canal María Guillermina  
Cardozo Florencia  
Dall Agnola Angelina  
Denti Lucía  
Ghione Marian  
Grande Juan José  
Iruarrizaga Camila  
Peña Luciana  
Poletti Marianela  
Rizzo María Eugenia  
Rodaz Lucas

**AMSAFE La Capital**

Boulevard Gálvez 950 - (3000) Santa Fe  
prensa@amsafelacapital.org.ar  
(0342) 455 15 17 / 453 88 56

[www.amsafelacapital.org.ar](http://www.amsafelacapital.org.ar)

# 25 de MAY



**1810 2019**

